



FR-5002. COTIZACION-CONTRATO N°: 240110.10
LIMA-JESUS MARIA-JA

Av. Arenales 480 Oficinas 203, Lima 15072
Teléfono: +51 7116380
cotizaciones@gcgsac.com|www.gcgsac.com

Datos del Cliente

Razón social: OCEANO SEAFOOD S.A.
RUC: 20600581768
Dirección SUNAT: AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) SANTIAGO DE SURCO - LIMA - LIMA
Atención a: ZAPATA SERNAQUE CRIZELY
Fecha: 10/01/2024
Teléfono: 7154533

Facturador a: OCEANO SEAFOOD S.A.
RUC: 20600581768
Dirección: AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) SANTIAGO DE SURCO - LIMA - LIMA
Forma de Pago: CONTADO
Tiempo de Entrega: 6 Días

Servicios Solicitados

Tipo Servicio: SANIPES/Venta Local
Documento a emitir: Certificado Sanitario
Lugar y Fecha de Inspección: CALLE LOS PESCADORES NUM 994, ZONA INDUSTRIAL I - PAITA - PAITA - PIURA - 15/01/2024
Especialista de servicio GCG: Jhon Astete
Email: jastete@gcgsac.com
Teléfono: 7116380
Celular: 947433900

Datos Adicionales:

Autoriza a General Control Group S.A.C. a subcontratar servicios de ensayo: SI Muestra dirimente: SI
Proporcionará Contra Muestras: NO (El cliente renuncia a la contra muestra)

Descripción del Producto / Servicio

Nombre Genérico	Presentación/Cantidad	Lote
1.HARINA DE LANGOSTINO	Sacos x 50 kg	50000 Kg

Descripción del Servicio

Análisis/Servicio/Actividad de Inspección	Método/Documento Normativo	Tipo	Cantidad	Prec. Unit. S/	Sub Total S/
(1) Determinación de componentes de Origen Animal*	REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2022/893 DE LA COMISIÓN de 7 de junio de 2022.	AC	1		
(1) Determinación de Insectos*	FDA ORA Laboratory Manual Vol. IV. Sección 4 - 2.3.2. (VALIDADO-MODIFICADO)	AC	1		
(1) Inspección y Muestreo de Lote Hidrobiológicos	Zona Piura	EV	1		
(AC)Acreditado, (EV)Evaluado					
				Sub Total S/	840.00
				Precio Neto S/	840.00
				IGV (18%) S/	151.20
				Precio Total S/	991.20

Notas:

- La presente cotización tiene una validez de 30 días calendarios y al aceptarse, tiene validez de contrato.
- GCG SAC realiza sus servicios teniendo presente su "Código de Ética" y las "Condiciones Generales del Servicio" publicadas en <http://www.gcgsac.com/servicios/condiciones-del-servicio>
- En casos de requerir copias y/o duplicados, se cobrará de acuerdo al tarifario de servicios vigente.
- CUENTA RECAUDADORA - Vía BCP - pagos y transferencias - pagos de servicios - varios - completar con la razón social GENERAL CONTROL GROUP S. A. C. y como código consignar su R.U.C. o D.N.I. - Cta.Cte. Banco de Crédito del Perú Soles 191-1466977-0-47 Código de cuenta Interbancario (CCI): 002-191-001466977047-52
- Abono en Cta. Cte. Banco Continental Soles 0011-0147-0100056313 Código de cuenta Interbancario (CCI):011-147-000100056313-68 | Abono en Cta. Cte. Banco Scotiabank Soles 000-3902951 Código de cuenta Interbancario (CCI): 009-057-000003902951-17 | Abono en Cta. Cte. Banco de la Nación 00015000317|Cta. Detracciones Banco de la Nación 00000593680 (TIPO DE SERVICIO: 01 | TIPO DE OPERACIÓN: 037)
- En caso de aceptar el servicio, es necesario remitir el voucher de pago, al correo creditos@gcgsac.com para coordinar, la entrega o envío de sus documentos. Además, para el muestreo de lotes, tener en cuenta las "Condiciones específicas del servicio" (Revisar en www.gcgsac.com)
- Si el cliente requiere reensayo, solicitarlo dentro de las 48 horas, después de recibir los resultados. (De confirmarse los resultados se facturará al cliente)
- En caso de insatisfacción sobre el servicio, ver página web siguiendo el flujo de atención de quejas y apelaciones <http://www.gcgsac.com/nuevo-flujo-de-atencion-para-nuestros-clientes>
- Para la emisión de informes/certificados de inspección se considera 2 días adicional al tiempo de entrega
- El cliente acepta la aplicación o cambio de método de ensayo a criterio de laboratorio
- Versión 07 2021-03-01

Observaciones:

- El cliente declara que:
- Ha sido adecuadamente informado antes del envío/entrega de la presente cotización.
 - En los casos que requiera servicios, sin el símbolo de acreditación, conoce que el documento a recibir no se encuentra dentro del marco de la acreditación otorgada por INACAL-DA.
 - Conoce de las metodologías y alcances de nuestra acreditación otorgada por el INACAL-DA y ha sido informado antes del envío / entrega de la presente cotización.
 - En los casos que requiera servicios dentro del alcance acreditado con otras metodologías conoce y autoriza que el documento a recibir son evaluados y no se encuentra dentro del marco de la acreditación otorgada por el INACAL-DA.
 - Al autorizar la realización del servicio (verbal o escrito) acepta la presente cotización.

Observaciones Adicionales:

(*)Análisis Subcontratados ,

Por General Control Group S.A.C.
Jhon Astete

Por OCEANO SEAFOOD S.A.
ZAPATA SERNAQUE CRIZELY

